

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA A.C.T. TRADING S. A.**  
**CELEBRADA EL 03 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los tres días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las 17:00 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela La Garzota Mz. 57 Solar 35, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía A.C.T. TRADING S. A., la señora ISAURA EVAGELINA ARGUDO CARDENAS, con un capital accionario de \$180,00; el señor JOSE ESTALIN CAMPUZANO POLO, con un capital accionario de \$216,00; el señor DAVID LEONARDO PAUTA CASTILLO, con un capital accionario de \$204,00 y el señor CELSO AURELIO TELLO ARGUDO, con un capital accionario de \$600,00. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta el señor JOSE ESTALIN CAMPUZANO POLO, actúa como secretario el señor DAVID LEONARDO PAUTA CASTILLO, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone en consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2016; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2017.

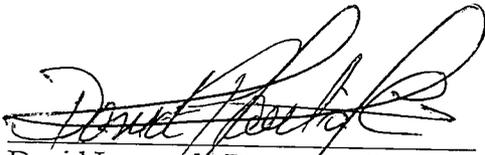
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2016.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2016.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las mismas que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de \$33.948.41 se destine el 15% de

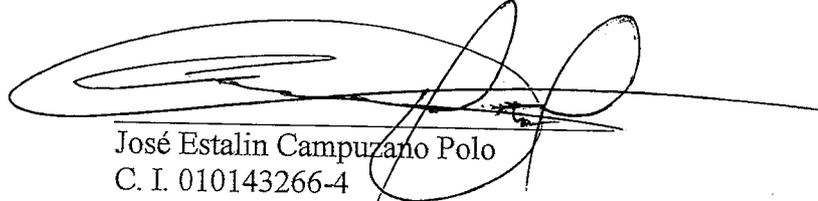
Participación para Trabajadores, esto es \$5.092.26; el valor del impuesto a la renta, esto es \$6.348.35, y el saldo se lo deja para una futura decisión.

5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 18:30 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



David Leonardo Pauta Castillo  
C. I. 090882799-1  
Secretario de la Junta  
Accionista



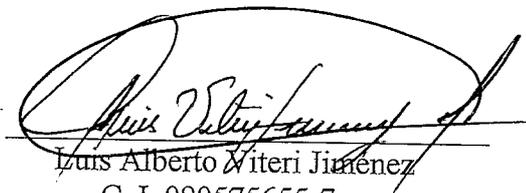
José Estalin Campuzano Polo  
C. I. 010143266-4  
Presidente de la Junta  
Accionista



Isaura Evangelina Argudo Cárdenas  
C. I. 030001395-0  
Accionista



Celso Aurélio Tello Argudo  
C. I. 030082868-8  
Accionista



Luis Alberto Viteri Jiménez  
C. I. 090575655-7  
Comisario